



PLAN DE MEJORA

2018-2019

ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco legislativo
3. Objetivos priorizados del Plan de Centro
4. Propuestas de mejora
 - Definición
 - Seguimiento y evaluación de la propuesta. Acciones. Responsable. Planificación temporal. Indicadores de calidad.
 - Ejecución. Responsables. Planificación temporal

I. INTRODUCCIÓN

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

El IES Carlinda es un centro que se encuentra ubicado en una zona del extrarradio de la ciudad de Málaga, entre las barriadas de “La Milagrosa”, “San Alberto”, “Carlinda”, “Granja de Suárez” y la “Finca La Corta”, recibiendo alumnado procedente en su mayoría del CEIP Severo Ochoa, y en menor medida, del CC. “San José Obrero” y de la barriada “Monte Pavero”.

Destaca el alto índice de analfabetismo entre la población más desfavorecida (“La Corta y Monte Pavero”) y de sólo estudios primarios de las familias procedentes de “Granja Suárez” y “La Milagrosa. Este hecho va a ser esencial en nuestras señas de identidad pues a la mayoría de las familias apenas les preocupa las pautas educativas que deben seguir en relación con la educación de sus hijos.

El alumnado por su pertenencia a minorías étnicas o culturales, por una incorporación tardía y/o irregular al sistema educativo o por su condición de inmigrantes requieren la puesta en marcha de medidas educativas específicas para que la situación de desventaja social o cultural de la que parten no les impida recibir una educación básica en condiciones de igualdad de oportunidades.

El alumnado matriculado en este centro presenta una gran diversidad de rasgos sociales y culturales que exigen un gran esfuerzo humano y profesional para atender sus necesidades. A nivel académico podemos encontrar tres grupos claramente diferenciados:

- Un primer grupo que se preocupa por su formación/educación.
- Un segundo grupo que se preocupa poco o muy poco por su formación/educación; muchos de estos alumnos vienen al instituto solo con la bolsa de la merienda y sin ningún material (lápiz, libreta, etc.).

- Un tercer grupo formado por alumnos absentistas irregulares que alteran en gran medida la vida del centro; pues no atienden ninguna norma ni organizativa, ni de comportamiento, generando continuos problemas de convivencia con los compañeros y los profesores y absorbiendo una gran cantidad de recursos humanos y materiales.

Desde el curso escolar 2013/2014 recibimos peticiones de matriculación del CEIP Manuel Garvayo y del centro concertado San José Obrero. Esto supone que, uno de nuestros objetivos prioritarios que era abrirnos al barrio, lo estamos consiguiendo.

El número medio de alumnos matriculados durante los últimos años (2010/2011 al 2018/2019), es de 120 alumnos y alumnas; de ellos, aproximadamente un 70% presentan necesidades educativas especiales y un 27% del alumnado es absentista irregular. Durante el curso 2018/19 los alumnos y alumnas que presentan una desventaja socio-cultural suponen el 88 % de nuestro alumnado.

En resumen, un alto número de alumnos y alumnas presenta las siguientes características:

- Niveles académicos muy bajos: con dos o más cursos por debajo de su grupo de edad.
- Alto índice de absentismo o riesgo de abandono del sistema educativo.
- Posibilidades serias de caer en situaciones de riesgo social.
- Problemas de adaptación personal, escolar y social.

II. MARCO LEGISLATIVO

- La LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece en el artículo 130 que “Todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento...”
- La LEY Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), introduce la posibilidad de que las Administraciones educativas puedan establecer planes específicos de mejora para los centros educativos en función de los resultados obtenidos en las evaluaciones externas. También establece la posibilidad de que los equipos docentes

promuevan planes de mejora en función de los resultados obtenidos en dichas evaluaciones individualizadas.

- El RD 327/2010 regula el funcionamiento y organización de los centros de ESO y Bachillerato; en el artículo 28, sobre la autoevaluación de los centros; y en el artículo 87, establece que una de las funciones del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa es proponer, al equipo directivo y al Claustro de Profesorado, planes de mejora como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el instituto.
- EL RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, establece en su artículo 21 (Evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria) que: “Los centros docentes, de acuerdo con los resultados obtenidos por sus alumnos y en función del diagnóstico e información proporcionados por dichos resultados, establecerán medidas ordinarias o extraordinarias en relación con sus propuestas curriculares y práctica docente. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan, en colaboración con las familias y empleando los recursos de apoyo educativo facilitados por las Administraciones educativas, incentivar la motivación y el esfuerzo de los alumnos para solventar las dificultades.”

III OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO

Desde el curso 2008/2009 se han trabajado dos objetivos generales y siguen siendo nuestro eje vertebrador:

- “Mejora de la convivencia y el respeto entre los distintos miembros de nuestra comunidad educativa”
- “Mejorar el rendimiento escolar y el nivel académico del alumnado”

Además, desde el curso escolar 2017-2018 también se incluye en nuestro Proyecto Educativo la “Implantación y consolidación del II Plan de igualdad” como un objetivo prioritario.

Objetivos del Plan de Centro

Ámbito pedagógico

- Objetivo 1: elaboración de los documentos planificadores del centro
- Objetivo 2: atención a la diversidad, calidad y mejora del rendimiento
- Objetivo 3: profundizar en la coordinación pedagógica
- Objetivo 4: apoyar la Acción Tutorial
- Objetivo 5: Plan de Fomento de la Lectura y la Biblioteca
- Objetivo 6: Programa de Formación Profesional Básica 1 y 2

Ámbito organizativo

- Objetivo 1: mejorar los recursos humanos y materiales que necesita el centro
- Objetivo 2: mejora de la organización educativa
- Objetivo 3: plan de autoprotección
- Objetivo 4: gestión económica del centro

Ámbito convivencia-relaciones

- Objetivo 1: mejora de la convivencia y la educación en valores
- Objetivo 2: mejorar las estrategias de información y comunicación
- Objetivo 3: impulsar la participación de la comunidad educativa
- Objetivo 4: impulsar relaciones con el entorno
- Objetivo 5: fomentar la implicación de la comunidad educativa en el modelo de escuela coeducativa

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1 Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

FACTOR 1.1 Propuesta de mejora

1. Continuar con la apertura del centro al barrio

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El 22 de enero de 2019 • El 9 de abril de 2019 • El 18 de junio de 2019 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Equipo de Evaluación
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Número de ejemplares del periódico realizados en el curso y publicidad. • Número de visitas que tiene la página Web • Encuestas de satisfacción realizadas al final de curso a todos los sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la realización del periódico • Comprobar la actualización de la página Web

(Dentro del Proyecto Educativo del Centro lo situaríamos dentro del **Ámbito de convivencia-relaciones**, en el objetivo 2: Mejorar las estrategias de información y comunicación; y en el objetivo 4: Impulsar relaciones con el entorno.

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Realización y distribución de tres periódicos escolares • Mantener al día la página Web del centro • Distribución por el barrio del periódico escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el primer trimestre • Al finalizar el segundo trimestre • Al finalizar el tercer trimestre

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES
Responsable página Web y del periódico del centro

FACTOR 1.1 Propuesta de mejora

2. Mantener la matrícula del alumnado “normalizado.”

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El 22 de enero de 2019 • El 9 de abril de 2019 • El 18 de junio de 2019 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Equipo de Evaluación • ETCP
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción alumnado de ESO • Número de alumnos “normalizados” que se matriculan en el centro cada año • Número de alumnos y alumnas que se matriculan de otro centro que no sea el adscrito. • Encuestas de satisfacción realizadas al final de curso a todos los sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones informativas en ETCP y en el Equipo de evaluación sobre las reuniones mantenidas con los centros de primaria. • Dar publicidad de nuestra FPB a otros centros.

(En el PE se situaría en el **Ámbito pedagógico** en el Objetivo 2: atención a la diversidad, calidad y mejora del rendimiento. En el **Ámbito organizativo** en el Objetivo 1: mejorar los recursos humanos y materiales que necesita el centro. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, en el objetivo 2: Mejorar las estrategias de información y comunicación; y en el objetivo 4: Impulsar relaciones con el entorno).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con el centro adscrito y con los centros limítrofes Distribución por el barrio del periódico escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Después de cada reunión zonal Revisión a finales de junio; en julio; y a principios de septiembre.
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	
Jefatura de estudios y Dpto de Convivencia Dpto. de Orientación y DACE	

FACTOR 1.1 Propuesta de mejora

3. Continuar con el programa de tránsito con el CEIP Manuel Garvayo

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> El 22 de enero de 2019 El 9 de abril de 2019 El 18 de junio de 2019 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Equipo de Evaluación ETCP
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones mantenidas con el CEIP Manuel Garvayo Número de alumnado del CEIP Manuel Garvayo que se matriculan en el centro. Encuestas de satisfacción realizadas al final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones informativas en ETCP y en el Equipo de evaluación sobre las reuniones mantenidas con el CEIP Manuel Garvayo.



(En el PE estaría dentro del **Ámbito de convivencia-relaciones**, en el objetivo 2 tenemos: Mejorar las estrategias de información y comunicación; y en el objetivo 4: Impulsar relaciones con el entorno)

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con el CEIP Manuel Garvayo 	<ul style="list-style-type: none"> Después de cada reunión zonal. Revisión a finales de junio; en julio; y a principios de septiembre.
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	
Jefatura de estudios y Dpto de Convivencia Dpto. de Orientación y DACE	

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.2 Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del centro.

FACTOR 1.2 Propuesta de mejora

No hay propuestas de mejora en este apartado

FACTOR 1

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.3 Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula

FACTOR 1.3 Propuesta de mejora

No hay propuestas de mejora en este apartado

FACTOR 2

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave

FACTOR 2.1 Propuesta de mejora

4. Actualizar la información de los Dptos. en la página Web

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • A inicio de curso • Antes de cada actividad extraescolar que se vaya a realizar 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Equipo de Evaluación • ETCP
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Memorias de los Dptos. • Actas ETCP • Memoria página Web 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la actualización de la página Web • Revisión de las actuaciones realizadas por los Dptos.

(En el PE dentro del **Ámbito organizativo** en el objetivo 2: mejora de la organización educativa. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 2: mejorar las estrategias de información y comunicación).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Colgar en la página las actuaciones más relevantes de cada departamento. • Realizar una pequeña reseña de las actividades extraescolares realizadas por el departamento y entregarla a la responsable de la página Web 	<ul style="list-style-type: none"> • A inicio de curso • Al finalizar cada actividad extraescolar
<p>ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p>	
<p>Jefes de Dpto. Coordinador TIC</p>	

FACTOR 2

<p>2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Leer, escribir, hablar y escuchar. · Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. · Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. · Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. · Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

FACTOR 2.2 Propuesta de mejora

<p>5. Fomentar que se impliquen más Dptos. en la creación de la biblioteca de aula</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Primer mes de curso • Antes de cada sesión de evaluación • Después de la sesión de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable biblioteca y equipo, Equipo de Evaluación y ETCP
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Número de aulas que poseen la biblioteca de aula • Número de departamentos implicados • Memoria del coordinador del plan de lectura y biblioteca, con el listado de libros que hay por clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las aulas que tienen la biblioteca de aula y de materias

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 5: Plan de Fomento de la Lectura y Biblioteca. En el **Ámbito organizativo**, objetivo 2: mejora de la organización educativa)

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Selección por parte del profesorado de aquellos libros de consulta del departamento para el aula según el nivel del alumnado • Colocación del material dentro del aula por materias 	<ul style="list-style-type: none"> • A inicio de curso • A lo largo de todo el curso escolar
<p>ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p>	
<p>Profesores de cada materia y jefes de Dpto.</p>	

FACTOR 3

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación y promoción.

FACTOR 3.1 Propuesta de mejora

6. Aplicación de una ficha de autoevaluación para el alumnado

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Primer mes de curso • Antes de cada sesión de evaluación • Después de la sesión de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de estudios y FEIE
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de alumnado de ESO • Memorias trimestrales de tutorías • % de profesorado que utiliza la plantilla de autoevaluación • % de alumnado que sigue la plantilla de autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Control del profesorado que utiliza la plantilla de autoevaluación • Comparar los resultados con lo conseguido realmente

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 2: atención a la diversidad, calidad y mejora del rendimiento. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 2: mejorar las estrategias de información y comunicación).



JUNTA

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none">• Realización de una ficha de autoevaluación común para todas las materias• Utilización de la plantilla de autoevaluación por el profesorado• Informar al alumnado sobre la importancia de su autoevaluación y de hacer el seguimiento para la mejora del rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none">• Primer mes de curso• Antes de cada sesión de evaluación• Después de la sesión de evaluación
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	
Todo el profesorado implicado que utilice la plantilla Dpto. de Orientación	

FACTOR 3

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. La evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

FACTOR 3.2 Propuesta de mejora

7. Análisis por departamentos de la comunicación y valoración del informe realizado por el Centro de los indicadores homologados de la AGAEVE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • A principios del curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Equipo de Evaluación • ETCP
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Número de departamentos que entregan su propio análisis • Número de propuestas de mejora que aportan los departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones del departamento para realizar el análisis • Realización de informes por departamentos. • Realización de propuestas de mejora

(En el PE estaría dentro del **Ámbito pedagógico**, en el objetivo 1 tenemos: elaboración de los documentos planificadores del centro)

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones por departamentos • Realizar informe por departamentos 	<ul style="list-style-type: none"> • A principio del curso escolar
<p>ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de estudios y jefes de departamento 	

FACTOR 4

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

FACTOR 4.1 Propuesta de mejora

8. Establecer una prueba de lectura al alumnado que llega al centro para detectar las posibles deficiencias

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Cada sesión de evaluación y en las preevaluaciones cuantitativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Orientación • Coordinadora del Plan lector
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • % del alumnado que necesita un seguimiento de lectura • Eficacia del seguimiento lector del alumnado • Promoción de alumnado de ESO 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las pruebas de lecturas según niveles • Realización de una ficha con las deficiencias detectadas • Seguimiento de las dificultades detectadas

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 2: atención a la diversidad, calidad y mejora del rendimiento; en el objetivo 3: profundizar en la coordinación pedagógica. en el objetivo 5: Plan de Fomento de la Lectura y la Biblioteca. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 1: mejora de la convivencia y la educación en valores).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las pruebas de lecturas según los niveles alcanzados del alumnado • Realización de una ficha con las deficiencias detectadas • Seguimiento de las dificultades detectadas • Información al alumnado y a las familias de los avances alcanzados 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Cada sesión de evaluación y en las preevaluaciones cuantitativas
<p style="text-align: center;">ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p>	
<p>Equipo docente del alumnado</p>	

FACTOR 4

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

FACTOR 4.2 Propuesta de mejora

9. Fomentar una metodología inclusiva centrándonos en la gestión de contenidos de índole emocional y social

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Cada sesión de evaluación y en las preevaluaciones cuantitativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Orientación • Departamento de Convivencia
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Abandono escolar en educación secundaria obligatoria • Cumplimiento de normas de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Tratar las emociones en el programa Buenos días para aprender a gestionarlas • Dedicar tutorías individualizadas sobre las metodologías inclusivas • Realizar un grupo de trabajo sobre la inclusión educativa • Realizar proyectos interdisciplinares

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 2: atención a la diversidad, calidad y mejora del rendimiento. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 1: mejora de la convivencia y la educación en valores).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de proyectos interdisciplinarios • Tratar las emociones en el programa Buenos días para aprender a gestionarlas • Dedicar tutorías individualizadas sobre las metodologías inclusivas • Realizar actuaciones en el grupo de trabajo sobre la inclusión educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Cada sesión de evaluación y en las preevaluaciones cuantitativas
<p>ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p>	
<p>Equipo docente del alumnado</p>	

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

FACTOR 4.3 Propuesta de mejora

10. Lograr una respuesta eficaz de la figura del delegado de padres y madres del aula.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • A lo largo del curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Orientación • Departamento de Convivencia
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • % de delegados de padres y madres de aula que colaboran • Número de actuaciones realizadas con los tutores • Eficacia de las actuaciones realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la reunión con las familias • Nombramiento de los delegados de padres y madres • Realización de entrevistas del tutor con los delegados de las familias

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 4: apoyar la Acción Tutorial. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 3: impulsar la participación de la comunidad educativa).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la reunión con las familias • Nombramiento de los delegados de padres y madres • Realización de entrevistas del tutor con los delegados de las familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • A lo largo del curso escolar
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	
Tutores del alumnado	

FACTOR 5

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

FACTOR 5.1 Propuesta de mejora

No hay propuestas de mejora en este apartado

FACTOR 5

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.2. Documentos de Planificación.

FACTOR 5.2 Propuesta de mejora

11. Realizar una prueba inicial por competencias a todo el alumnado

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Mes de septiembre • Evaluación inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Miembros del ETCP
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • % de departamentos que realizan las pruebas • Eficacia de las pruebas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las pruebas por competencias por parte del profesorado • Realización de las pruebas iniciales por competencias por parte del alumnado • Análisis de las pruebas realizadas

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 1: elaboración de los documentos planificadores del centro).



JUNTA DE ANDALUCÍA

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none">• Realización de las pruebas iniciales por competencias por parte del profesorado• Realización de las pruebas iniciales por competencias por parte del alumnado• Análisis de las pruebas realizadas	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación inicial
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	
<ul style="list-style-type: none">• Jefes de departamento• Equipo docente del alumnado	

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la Convivencia.

FACTOR 6.1 Propuesta de mejora

12. Establecer nuevos hilos de contacto con los servicios sociales para el absentismo

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Los cinco primeros días de cada mes • Semanalmente • Mensual 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Equipo de Evaluación • Tutor de absentismo
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria • Memoria de absentismo • % de alumnado absentista menor de 16 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los partes mensuales de absentismo • Realización de informe de absentismo mensual • Control de las acciones realizadas por los Servicios Sociales y por el Educador Social

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 3: profundizar en la coordinación pedagógica. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 1: mejora de la convivencia y la educación en valores).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación mensual de los tutores del absentismo de su clase • Información mensual a las familias de las faltas de asistencia de sus hijos e hijas • Información semanal de aquel alumnado susceptible de ser absentista • Información a Jefatura de estudios del alumnado absentista • Contacto con los Servicios Sociales de la zona • Información semanal al Educador Social del alumnado absentista para su seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cinco primeros días de cada mes • Semanalmente • Mensual
<p>ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Tutor de absentismo • Tutores • Educador Social 	

FACTOR 6.1 Propuesta de mejora

13. Establecer un documento de recogida de datos sobre los actos que perturben la convivencia

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • A principios de curso • Al finalizar cada mes 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Orientación • Coordinadora del Departamento de Convivencia
INDICADOR DE CALIDAD	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • % del alumnado que necesita un seguimiento • Eficacia del seguimiento • Número de convenios realizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los documentos mensualmente y recogida • Realización de la ficha mensualmente por el profesorado • Seguimiento de las actuaciones realizadas

(En el PE dentro del **Ámbito pedagógico** en el objetivo 1: elaboración de los documentos planificadores del centro; en el objetivo 3: profundizar en la coordinación pedagógica. En el **Ámbito de convivencia-relaciones**, objetivo 1: mejora de la convivencia y la educación en valores).

ACCIONES A DESARROLLAR

TAREAS	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • Realización del documento • Recogida del documento • Análisis de los documentos • Realización de comisiones • Firma de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> • A principios de curso • Al finalizar cada mes
<p>ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente del alumnado • Coordinación del Plan de Convivencia • Jefe de estudios • Departamento de orientación 	

FACTOR 6

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

FACTOR 6.2 Propuesta de mejora

No hay propuestas de mejora en este apartado